

Lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 20:00

Sábados de 10:00 a 13:30 - Domingos cerrado

Días 1 y 2 de junio de 10:00 a 20:00



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA
GENERAL
TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES
Y PATRIMONIO CULTURAL

EXPOSICIÓN GRATUITA

DEL 27 DE MAYO

AL 15 DE JUNIO

**Casa Consistorial
del Ayuntamiento**

de Sevilla

Plaza Nueva, 1

175 AÑOS DE NUESTRA BANDERA


Lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 20:00

Sábados de 10:00 a 13:30 - Domingos cerrado

Días 1 y 2 de junio de 10:00 a 20:00



MINISTERIO DE DEFENSA



Las banderas, en perfecta simbiosis con los escudos, forman un lenguaje de símbolos, colores, figuras e incluso palabras, que identifican a un grupo humano, una nación o una unidad militar.

Pero también son el reflejo histórico de los cambios geopolíticos, los enlaces familiares entre distintas monarquías y la evolución en la configuración de las naciones. Como las fronteras, las banderas cambian, mutan, se desintegran y se transforman.

Durante la Antigüedad se utilizaron insignias que diferenciaban a unos pueblos de otros y que servían de punto de referencia y reunión en la batalla. En la Edad Media las banderas identificaban a los diferentes señores feudales.

En nuestro país se observa un uso constante de colores y emblemas que se repetirán a lo largo de los siglos siguientes: castillos y leones en los reinos de Castilla y de León, barras en la corona de Aragón y cadenas para Navarra. Las banderas y los escudos de los diferentes reinos fueron evolucionando e incorporando atributos y símbolos de las diferentes monarquías que accedían al trono.

La Casa de Austria incorpora el águila bicéfala y la cruz de Borgoña y símbolos representando a los nuevos territorios del Imperio español.

La actual bandera de España tiene su antecedente en la que en 1785, Carlos III eligió entre los doce bocetos que se le presentaron para sustituir a las banderas de los navíos, por otra más visible que identificara las escuadras españolas en la mar. A partir de entonces la bandera roja, amarilla y roja, elegida por el monarca, representó a España en los mares y en los puertos.

El 13 de octubre de 1843 un Real Decreto de Isabel II dispuso que todas las banderas de España deben ser iguales en forma, dimensiones y colores a la bandera de Guerra española, roja y amarilla. Al año siguiente, la bandera de la nación se iza por primera vez en los edificios institucionales no marítimos y en las plazas militares.



Esta exposición, que muestra la historia y la evolución de la bandera hasta nuestros días, conmemora los **175 años** del Real Decreto que convirtió la enseña elegida por Carlos III en **la bandera de la nación española**, seña de nuestra identidad y símbolo visible de la soberanía de nuestro país.